



PGE 2021. Comisión de Política Territorial y Función Pública del Congreso

La subsecretaria de Política Territorial y Función Pública defiende un proyecto de presupuestos que contribuye al objetivo que debe unirnos a todos en la recuperación de nuestra economía

- Manteca destaca como objetivos modernizar las administraciones públicas, impulsar la presencia del Estado en el territorio, la adecuada dotación del sistema del mutualismo de la AGE y la puesta en valor de la formación y selección de las empleadas y empleados públicos

Madrid, 6 de noviembre de 2020.- La subsecretaria de Política Territorial y Función Pública, Dionisia Manteca, ha destacado hoy que el presupuesto del departamento, “contribuye al objetivo que debe unirnos a todos en la recuperación de nuestra economía, sentar una base sólida para el desarrollo futuro y mejorar la vida de las personas”.

La subsecretaria, que ha intervenido después del secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública en las comparecencias de los presupuestos del departamento en la Comisión de Política Territorial y Función Pública del Congreso, ha explicado las principales líneas de actuación:

- Modernización de las administraciones públicas, a través de la digitalización y mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios públicos, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, acelerando y profundizando el programa de reformas estructurales del Gobierno.
- Impulso de la presencia del Estado en el territorio, mejorando los medios asignados de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.
- Adecuada dotación del sistema de mutualismo de la AGE, impulsando la modernización y digitalización de sus servicios.

- La puesta en valor de la formación y selección de los empleados públicos, como actores que han de contribuir a la construcción a la *nueva Administración del siglo XXI*, poniendo de manifiesto la capacidad del sector público para atender y satisfacer las demandas de la ciudadanía.

Principales partidas del presupuesto

El presupuesto total, incluidos los organismos autónomos adscritos, que son la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como la Autoridad Administrativa Independiente Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), asciende a 2.509,08 millones de euros, con un incremento del 15,57.

El presupuesto exclusivamente del Ministerio para 2021 asciende a 619,23 millones, con un aumento de 263,38 millones de euros, un 74,02% de incremento.

Los principales incrementos del presupuesto son los siguientes:

- Gastos de personal. Se incrementan en 13,09 millones de euros, lo que permitirá atender la subida retributiva del 0,9%.
- Gastos corrientes en bienes y servicios. Experimenta un incremento de 13,39 millones de euros, dirigido a atender las necesidades tanto en los servicios centrales como en delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.
- Transferencias de capital. Incremento de 226,20 millones de euros, para transferencias fundamentalmente a comunidades autónomas y entidades locales dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Programas presupuestarios:

- Servicios Generales de Política Territorial y Función Pública, gestionado directamente por la Subsecretaría, dotado con 28,8 millones de euros, con un incremento del 66,56%, por el aumento de los gastos del personal, de funcionamiento ordinario y de reforma de la sede ministerial.
- Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública: La Administración General del Estado en el Territorio contará con 266,01 millones de euros, con una subida del 2,70%; Organización Territorial del Estado, 10,33 millones de euros, aumentando el 1,67%; Cooperación Económica Local del Estado, 35,39 millones de euros. Se incrementa un 5%, hasta 2,1 millones de euros, la transferencia a la FEMP y se mantienen los 30 millones de euros para el Fondo de Inversión de Teruel (FITE)

- Secretaría General de Función Pública, con un incremento del 5,33%, alcanza 19,12 millones de euros.

INAP, MUFACE Y CTFB

- El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) gestiona para Formación del Personal de las Administraciones Públicas 93,42 millones de euros, con un incremento del 9,32%.
- La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) gestiona dos programas por un importe de 1.813,71 millones de euros, con un incremento del 8%. Destaca la subida de las transferencias corrientes, de un 9,40%, entre otros destinos, para la incapacidad temporal, 25,76 millones de euros; asistencia por gran invalidez 1,78 millones de euros; y para atender la diversidad funcional, 3,53 millones de euros.
- La Autoridad Administrativa Independiente, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG, se incrementa en el 5,75%, con una dotación de 2,38 millones de euros, para desarrollar sus funciones en transparencia.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 2021-2023

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en su cuarta política palanca tiene por objetivo una Administración para el Siglo XXI, e incluye un Plan de Modernización de las Administraciones Públicas que, entre otras actuaciones, prevé la digitalización de procesos y procedimientos, desarrollo de capacitaciones digitales que redunde en mejorar la atención a la ciudadanía.

Para el período 2021-2023, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública podrá disponer de 600 millones de euros distribuidos así:

- 570 millones, el 95%, se repartirán entre las comunidades autónomas, que podrán recibir 340 millones, y las entidades locales, con 230 millones.
- 30 millones, el 5% restante, se ejecutará por el Ministerio para digitalización de procedimientos y herramientas de gestión; mejoras tecnológicas para atención a la ciudadanía; potenciación de competencias digitales; selección y atracción del talento digital; o formación para teletrabajo, entre otras.

Estos fondos se ejecutarán en 3 años, habiendo previsto que las anualidades 2021 y 2022 soporten el 80%, quedando para 2023 el 20%. En 2021 este Programa se dota con 239,87 millones de euros, a repartir de la siguiente forma:

- 228 millones de euros se destinarán a las administraciones públicas, de los que 136 millones serán para las comunidades autónomas, 92 millones para las entidades locales y 11,87 millones de euros para actuaciones a ejecutar por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.